ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil doce, se reúnen en la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Dr. Montero 658, para dar inicio al Acto de apertura de sobres de propuesta económica, correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Subasta a la Baja Electrónica N° 1/2012** para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE LA FUTURA SEDE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

A este acto asisten:

- LIC. ALBERTO CANO, Miembro del Comité Evaluador
- LIC. RAQUEL DUARTE, Miembro del Comité Evaluador
- ECON. SILVIA CORREA, Miembro del Comité Evaluador
- SRA. CARMEN SOUZA C.I. Nº 1.487.223, Representante de *CONSORCIO INKAP*

Siendo las 08:10 hs. se procede a la apertura de sobres de las propuestas económicas presentadas por las siguientes empresas:

1. ***CONSORCIO INKAP,*** *conformado por* ***INTEC S.A.*** *y* ***KAPPA S.A.*** *:* la propuesta económica presentada para el servicio de CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE LA FUTURA SEDE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, es de Gs. 2.580.000.000.- (Guaraníes dos mil quinientos ochenta millones)IVA incluido.

2. ***CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS,*** *conformado por* ***Tecno Dinámica S.R.L.*** *y* ***COMYCSA:*** la propuesta económica presentada para el servicio de CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE LA FUTURA SEDE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS es de Gs. 3.200.000.000.- (Guaraníes tres mil doscientos millones) IVA incluido.

OBSERVACIÓN:
Se deja constancia que:

1. El CONSORCIO INKAP, conformado por INTEC S.A. y KAPPA S.A, presenta con su propuesta económica el Acuerdo de intención de Consorciamiento con certificación de firmas, dando cumplimiento a la observación señalada por el Asesor Legal de la UOC cuya constancia se asentó en el Informe de Evaluación.
2. El CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS, conformado por Tecno Dinámica S.R.L. y COMYCSA, presenta con su propuesta económica el Acuerdo de intención de Consorciamiento con certificación de firmas, dando cumplimiento a la observación señalada por el Asesor Legal de la UOC cuya constancia se asentó en el Informe de Evaluación.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. RAQUEL DUARTE
Miembro del Comité

LIC. ALBERTO CANO
Miembro del Comité

ECON. SILVIA CORREA
Miembro del Comité

SRA. CARMEN SOUZA
Representante de CONSORCIO INKAP

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil doce, se reúnen en la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Dr. Montero 658, para dar inicio al Acto de apertura de sobres de propuesta económica, correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Subasta a la Baja Electrónica N° 1/2012** para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE LA FUTURA SEDE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

A este acto asisten:

- LIC. ALBERTO CANO, Miembro del Comité Evaluador
- LIC. RAQUEL DUARTE, Miembro del Comité Evaluador
- ECON. SILVIA CORREA, Miembro del Comité Evaluador
- SRA. CARMEN SOUZA C.I. Nº 1.487.223, Representante de *CONSORCIO INKAP*

Siendo las 08:10 hs. se procede a la apertura de sobres de las propuestas económicas presentadas por las siguientes empresas:

1. ***CONSORCIO INKAP,*** *conformado por* ***INTEC S.A.*** *y* ***KAPPA S.A. :*** la propuesta económica presentada para el servicio de CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE LA FUTURA SEDE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, es de Gs. 2.580.000.000.- (Guaraníes dos mil quinientos ochenta millones)IVA incluido.

2. ***CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS,*** *conformado por* ***Tecno Dinámica S.R.L.*** *y* ***COMYCSA:*** la propuesta económica presentada para el servicio de CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE LA FUTURA SEDE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS es de Gs. 3.200.000.000.- (Guaraníes tres mil doscientos millones) IVA incluido.

OBSERVACIÓN:
Se deja constancia que:

1. El CONSORCIO INKAP, conformado por INTEC S.A. y KAPPA S.A, presenta con su propuesta económica el Acuerdo de intención de Consorciamiento con certificación de firmas, dando cumplimiento a la observación señalada por el Asesor Legal de la UOC cuya constancia se asentó en el Informe de Evaluación.
2. El CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS, conformado por Tecno Dinámica S.R.L. y COMYCSA, presenta con su propuesta económica el Acuerdo de intención de Consorciamiento con certificación de firmas, dando cumplimiento a la observación señalada por el Asesor Legal de la UOC cuya constancia se asentó en el Informe de Evaluación.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. RAQUEL DUARTE
Miembro del Comité

LIC. ALBERTO CANO
Miembro del Comité

ECON. SILVIA CORREA
Miembro del Comité

SRA. CARMEN SOUZA
Representante de CONSORCIO INKAP

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil doce, se reúnen en la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Dr. Montero 658, para dar inicio al Acto de apertura de sobres de propuesta económica, correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Subasta a la Baja Electrónica N° 1/2012** para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE LA FUTURA SEDE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

A este acto asisten:

- LIC. ALBERTO CANO, Miembro del Comité Evaluador
- LIC. RAQUEL DUARTE, Miembro del Comité Evaluador
- ECON. SILVIA CORREA, Miembro del Comité Evaluador
- SRA. CARMEN SOUZA C.I. Nº 1.487.223, Representante de *CONSORCIO INKAP*

Siendo las 08:10 hs. se procede a la apertura de sobres de las propuestas económicas presentadas por las siguientes empresas:

1. ***CONSORCIO INKAP,*** *conformado por* ***INTEC S.A.*** *y* ***KAPPA S.A.*** *:* la propuesta económica presentada para el servicio de CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE LA FUTURA SEDE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, es de Gs. 2.580.000.000.- (Guaraníes dos mil quinientos ochenta millones)IVA incluido.

2. ***CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS,*** *conformado por* ***Tecno Dinámica S.R.L.*** *y* ***COMYCSA:*** la propuesta económica presentada para el servicio de CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE LA FUTURA SEDE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS es de Gs. 3.200.000.000.- (Guaraníes tres mil doscientos millones) IVA incluido.

OBSERVACIÓN:
Se deja constancia que:

1. El CONSORCIO INKAP, conformado por INTEC S.A. y KAPPA S.A, presenta con su propuesta económica el Acuerdo de intención de Consorciamiento con certificación de firmas, dando cumplimiento a la observación señalada por el Asesor Legal de la UOC cuya constancia se asentó en el Informe de Evaluación.
2. El CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS, conformado por Tecno Dinámica S.R.L. y COMYCSA, presenta con su propuesta económica el Acuerdo de intención de Consorciamiento con certificación de firmas, dando cumplimiento a la observación señalada por el Asesor Legal de la UOC cuya constancia se asentó en el Informe de Evaluación.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. RAQUEL DUARTE
Miembro del Comité

LIC. ALBERTO CANO
Miembro del Comité

ECON. SILVIA CORREA
Miembro del Comité

SRA. CARMEN SOUZA
Representante de CONSORCIO INKAP